



www.uso.es

Unión Sindical Digital

BOLETIN SEMANAL DE NOTICIAS

EDITA: UNIÓN SINDICAL OBRERA. NÚMERO 414

02 de julio de 2013

USO: baja el paro registrado pero no mejora la contratación

La USO está de acuerdo en que el hecho de que el paro registrado haya bajado en 127.248 personas podría ser una buena noticia si supusiera una disminución efectiva de parados, esto es, que esas personas se hubieran incorporado al mercado de trabajo fruto de la reactivación económica y en condiciones de calidad en el empleo. Pero la USO considera que las cifras no deben despistarnos y hacernos creer que estamos en la senda de salida al enorme drama de la falta de oportunidades laborales de España y de las nefastas consecuencias de la reforma laboral en términos de destrucción de puestos de trabajo y precarización de las condiciones laborales de los existentes.

Los datos más relevantes

Conviene contextualizar los datos ofrecidos por el Ministerio de Empleo y en este sentido caben las siguientes precisiones:

- 1.- En junio se firmaron 1,18 millones de contratos temporales, un 2,32% menos que en el mismo mes de 2012 pese a la llegada del verano. En cuanto a contratación indefinida, 87.349 contratos, un 48% menos. Referencia clara a que uno de los principales males de nuestro mercado de trabajo, la dualidad, persiste de manera recurrente.
- 2.- Restando el efecto estacional y en términos absolutos, el paro registrado ha aumentado en casi 1.000 personas.
- 3.- Tomando la evolución de un año y comparando por tanto los datos con junio de 2012, el paro también ha crecido en 148.411 personas.
- 4.- La contratación acumulada en los seis primeros meses de 2013 ha alcanzado la cifra de 6.734.946, lo que supone 24.005 contratos menos, un 0,36% menos que en igual periodo del año anterior.
- 5.- La contratación se ha mantenido en



junio en los mismo niveles de 2012, con una ligera disminución del 1,81%.

6.- En cuanto a prestaciones por desempleo, las altas han sido 957.498, un aumento del 3,6% respecto a mayo de 2012.

7.- Disminuyen también los gastos de junio de este año. 2.498 millones de euros, un 3,8% menos que el mismo mes del año anterior lo que es consecuencia de que un número significativo de parados ha agotado la prestación.

No hay brotes verdes

Con este panorama la USO insiste en considerar mala la situación laboral en España y a este respecto, el secretario confederal de comunicación del sindicato, José Luís Fernández Santillana, ha puesto el acento en que "para valorar adecuadamente la realidad del mercado laboral hay que esperar a octubre para, descontado el efecto contratación de la campaña de verano, ver los datos de estabilidad o inestabilidad del sistema". En este sentido, y dado que las cifras del PIB siguen siendo negati-

vas, "mucho nos tememos que se puede producir el indeseado efecto rebote en las cifras totales".

Por otra parte, la disminución del número de parados registrados unida a la bajada en el número de beneficiarios de prestaciones y la consiguiente disminución del gasto, "explican que hay gente que está saliendo de las estadísticas por jubilaciones y emigración". Ninguno de estos hechos evidencia elementos positivos sobre nuestro sistema laboral.

Cambiar la política económica

La USO vuelve a insistir en lo mismo que ya trasladó la semana pasada al presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, en la entrevista que mantuvo con él su secretario general, Julio Salazar: hay que apostar por políticas de estímulo a la economía productiva para generar empleo. De nada valen planes europeos contra el paro juvenil escasamente dotados, sin que las empresas tengan la necesidad real de contratar por incrementos de la demanda fruto del estímulo del mercado interior y exterior.

SIAT-USO defiende la profesionalidad de los trabajadores de la AEAT

En un Manifiesto Conjunto, firmado por SIAT-USO, junto al resto de Sindicatos con representación en la Agencia Tributaria, se defiende la labor de los trabajadores y trabajadoras, cuya profesionalidad ha sido puesta en cuestión en los últimos días por los medios de comunicación, a raíz del caso de la Infanta Cristina o las declaraciones del presidente de la CEOE, obsesionado con los Inspectores de Hacienda.

En el comunicado, los Sindicatos explican que en la Agencia Estatal de la Administración Tributaria (AEAT) desempeñan sus funciones 27.000 empleados públicos, trabajando para que en este país los impuestos se recauden conforme a la ley.

Con una economía sumergida que diversas fuentes sitúan en torno al 20 % del PIB, un fraude fiscal que incluso la supera, y un nivel creciente de morosidad empresarial frente a la Hacienda Pública, que también alcanza cifras espeluznantes, los trabajadores de la Agencia Tributaria son conscientes de que su labor de aplicación del sistema tributario, ya sea a través de las funciones de gestión, inspección o recaudación, es esencial para el sostenimiento de nuestro Estado del Bienestar.

Que quienes adeudan y defraudan a la Hacienda Pública realicen declaraciones como esas, lleva a mucha gente a plantearse si los Inspectores, la Agencia Tributaria y los funcionarios en general, suponemos un estorbo para sus prácticas. Como también tendrá otras finalidades el enconado ataque hacia la Administración, pues conseguir la privatización de servicios públicos supondría un pingüe beneficio, a costa, evidentemente, de los ciudadanos que pagarán dichos servicios.

Los Empleados Públicos de la AEAT, a través de nuestro papel en la consecución de los ingresos públicos, debemos y queremos ser la columna y la base de un Estado del Bienestar que es el motor del progreso de nuestra sociedad. Lo haremos con profesionalidad e independencia en nuestras actuaciones, como aval que distribuya las cargas tributarias de forma justa entre nuestra sociedad. Pero lo haremos mejor con

las normas y medios adecuados, con una organización en la que se prime el mérito y la experiencia y, sobre todo, con la comprensión hacia nuestra función por parte de los ciudadanos a los que servimos, porque somos conscientes de que, pese a resultar ingrata, nuestra función es esencial.

ERE en Alsthom

Los representantes de los trabajadores junto con la dirección de la Empresa Alsthom han firmado el día 26 de junio el acuerdo sobre el procedimiento de despidos colectivos que reduce de 373 a 356 el número de afectados por el ERE. Las condiciones para los 356 trabajadores afectados por el cierre de las Plantas de Altamira (Zamora) y A Sosmouzas (Galicia) han quedado fijadas en 40 días con tope de 12 mensualidades con un lineal de 10.000€; recolocaciones internas (traslados y movilidad en el grupo); bolsa de empleo; plan de recolocación externa durante 9 meses; plan de prejubilaciones a partir de 56 años y orientación profesional para la búsqueda activa de empleo.

ERE en Gamesa

El pasado viernes día 28, se firmó el acuerdo del Expediente de Regulación de Empleo de Gamesa, que se dividió en 2 partes, un despido colectivo que afecta finalmente a 342 trabajadores de los 358 planteados de las plantas de Albacete y Tudela y un plan de traslado de 64 trabajadores de la planta de Somozas.

Las personas afectadas por el despido percibirán una indemnización de 33 días de salario por año trabajado, sin tope máximo, abono íntegro del preaviso de 15 días, abono de un mes completo de vacaciones anuales, independientemente de las vacaciones ya disfrutadas o devengadas y abono de la paga extraordinaria de diciembre de 2013 de forma íntegra.

Para las personas afectadas por el traslado las condiciones serán: salario más beneficioso para el trabajador, una indemnización bruta que va desde 3.000 a 9.000€, los gastos de mudanza y tres meses de alojamiento. Además tienen tres meses de "prueba" para volver a la condición anterior o adherirse al despido.

Afiliate a la USO

Ahora es el momento de comprometerte en la defensa de tus derechos como trabajador o trabajadora y nada mejor que afiliarte a un sindicato como la Unión Sindical Obrera, USO, plural, independiente, transparente y lo suficientemente fuerte como para que puedas defender tus derechos con garantías. Es el momento de que te integres en el tercer sindicato del país que cada vez cuenta con una mayor representatividad en los diferentes sectores del tejido productivo. Además, las secciones sindicales de la USO en las diferentes empresas gozan de total autonomía para negociar y cuentan con el respaldo de los servicios técnicos y jurídicos del sindicato para que la acción sindical se lleve a cabo con plenas garantías. Por otra parte, siendo afiliado de la USO, vas contar con una serie de servicios en condiciones ventajosas en el campo de la salud, el ocio, la educación...

Para ver todas estas cosas y algo muy importante como es la Caja de Resistencia y Solidaridad del sindicato te sugerimos que entres en www.uso.es y te informes.

Resultados electorales en Seguridad Privada

- En la empresa Sasegur en Toledo, la FTSP-USO ha obtenido el único delegado que se elegía.
- En Prosetecnisa en Málaga, la FTSP-USO ha obtenido un delegado.

Mayoría en Acepta Servicios Integrales

USO entra con fuerza en el comité de empresa de Acepta Servicios Integrales de Albacete, dedicada al contact center. Ha sido la primera vez que la USO se presentaba a las elecciones de esta empresa y ha conseguido 3 de los 5 delegados posibles. El comité queda formado por USO 3 y UGT 2.

USO entra en Nespresso Barcelona

En las elecciones sindicales celebradas en la empresa DABA, S.A. concesionaria de las tiendas Nespresso, la USOC, que se presentaba por primera vez, ha conseguido 1 de los 5 delegados posibles en dichos comicios.